

## INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

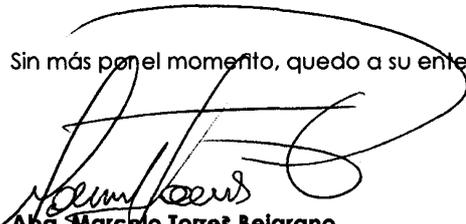
**Señores socios  
de NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Socios de **NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2007.

La compañía no ha operado en el 2007 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2007.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

  
Roddy Constante L.  
Abg. Marcelo Torres Bejarano  
Gerente General

Enero 10 del 2008  
Guayaquil, Ecuador

